

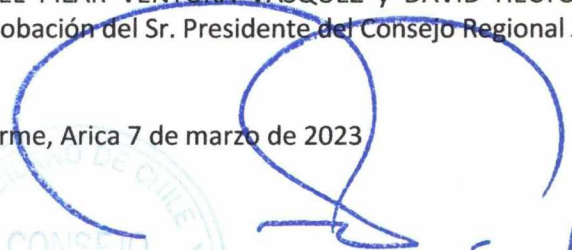
CERTIFICADO Nº 48 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la V Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 7 de marzo de 2023 en Arica, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado la modificación del numeral 2.1 inserto en el Título II de las Bases Administrativas del proceso concursal FNDR 8% año 2023, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, quedando de la siguiente manera:**

FONDO INICIATIVAS	Monto máximo a financiar por iniciativa (\$)	Monto total DISPONIBLE (\$)
A) ACTIVIDADES CULTURALES.	Actividades de carácter comunal: \$15.000.000.- Actividades de carácter regional, nacional e internacional: \$20.000.000.-	\$385.710.000.-
B) ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y DEL PROGRAMA ELIGE VIVIR SANO.	\$15.000.000.-	\$300.000.000.-
C) ACTIVIDADES DE SEGURIDAD CIUDADANA.	\$15.000.000.-	\$600.000.000.-
D) ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES.	\$15.000.000.-	\$100.000.000.-
E) ACTIVIDADES DE CARÁCTER SOCIAL, INCLUYENDO PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS DISCAPACITADAS CON DEPENDENCIA SEVERA Y DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE DROGAS.	\$15.000.000.-	\$250.000.000.-
F) ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE ADULTOS MAYORES E INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO ACTIVO.	\$7.000.000.-	\$300.000.000.-
G) ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE Y DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.	\$15.000.000.-	\$50.000.000.-
H) ACTIVIDADES ASOCIADAS CON ADOPCIÓN, RESCATE, ATENCIÓN Y TRATAMIENTO VETERINARIO Y DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE ANIMALES.	\$15.000.000.-	\$14.290.000.-

Se deja constancia que de los 12 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 7 de marzo de 2023



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA